

Lima, 14 de abril de 2023



**Oficio 1819-2022-2023-ADP-D/CR**

Señor congresista

**AMÉRICO GONZA CASTILLO**

Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos  
Humanos del Congreso de la República



Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que durante la sesión del Pleno del Congreso, celebrada el 12 de abril de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, se acumularon al texto sustitutorio del dictamen de la comisión que preside, recaído en los proyectos de Ley 3450/2022-CR y 3721/2022-CR, por el que se propone la ley que promueve la donación de órganos y tejidos humanos para trasplante con fines terapéuticos, aprobado en primera votación y exonerado de segunda votación en la referida sesión del Pleno, las siguientes iniciativas legislativas, sobre las cuales su comisión queda eximida de presentar dictamen:

- 
- Proyecto de Ley 2356/2021-CR, por el que se propone la ley que incentiva y precisa la donación de órganos y tejidos humanos de donantes.
  - Proyecto de Ley 2584/2021-CR, por el que se propone la ley que promueve y regula la donación de órganos y/o tejidos humanos con fines de trasplante.
  - Proyecto de Ley 3191/2022-CR, por el que se propone la ley que modifica la Ley 28189, Ley general de donación y trasplante de órganos y/o tejidos humanos.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,



**JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN**  
Oficial Mayor del Congreso de la República